



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2866-D-12
OD 449

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados, la realización de la II Edición del Simposio Internacional de Neurociencias, Salud y Bienestar Comunitario, impulsada desde la Universidad de Granada, la Universidad Nacional de Villa María y la Municipalidad de Villa María, provincia de Córdoba, que se realizó los días 14 y 15 de junio en dicha ciudad.

Dios guarde a la señora Presidenta.